

# RESOLUCIONES DE LA UNION NACIONAL



VALORACION ELECCIONES SINDIKALES

BALANCE DEL SECRETARIADO NACIONAL

PLAN DE REESTRUCTURACION Y TRABAJO

ALSASUA ABRIL DE 1.987

## INTRODUCCION:

Al iniciar la valoración de los resultados de las Elecciones Sindicales nuestra máxima preocupación es evitar triunfalismos sin sentido, escapándonos de incidir excesivamente en aspectos cuantitativos, que reconociéndolos como reales y objetivos, están condicionados por un medio, los centros de trabajo, y la actitud de los sujetos activos que han intervenido en ellas directamente: Centrales Sindicales e indirectamente por la Administración.

## REPRESENTATIVIDAD:

Al plantearnos la valoración de los resultados electorales es necesario tener en cuenta un aspecto fundamental: ¿Hasta que punto son representativos los delegados elegidos?, ¿cual es el grado de conexión existente entre las inquietudes laborales, sociales y políticas de los electores y elegidos?. Son preguntas difíciles de contestar. Los comportamientos de los trabajadores que responden a iniciativas sindicales pueden ser contradictorios, pero el miedo a la pérdida del puesto de trabajo el resultado negativo de las luchas abiertas, la desconfianza sindical y la dinámica desmovilizadora imprimida por la mayoría de las fuerzas sociales y medios de comunicación, inciden negativamente sobre las posibilidades de respuesta contundentes. La elección de los delegados se dá, salvo excepciones, sin gran interés, siendo una minoría organizada la que realmente interviene consecuentemente en el proceso. El grado de comprensión existente entre los delegados que representan el reformismo y los trabajadores está fortalecido, en términos generales, por la Patronal. El margen de maniobra de centrales como ELA, UGT y CC.OO, cuando entran en contradicción manifiesta con los planteamientos de la Administración y Patronal, es dependiente y limitado. En lo que respecta a LAB, el voto obtenido (más que la representación lograda) está influido por el carácter, fundamentalmente nacional (entorno HB) de LAB, reforzado por el carácter inequívocamente de clase imprimido a nuestra dinámica sindical. Un planteamiento que pretendiese establecer un nivel de identificación cerrado entre representación e influencia entre los trabajadores se demostraría absolutamente falso. Desde LAB, entendemos nuestro incremento de representatividad como un impulso importante que permite desarrollar nuestra organización y abre vías que posibilitan, en primer lugar, presentarnos como muro de contención a las medidas que el reformismo pueda tomar en contra del M.V.L.N. ; en segundo lugar, la apertura de un interesante campo de trabajo, del que depende en segundo lugar, la apertura del aumento real de nuestra influencia.

Los nuevos delegados que las diferentes opciones hemos obtenido no corresponden a la plasmación práctica de una toma de conciencia sindical de éstos, sino por el contrario, responden a la presión que desde las organizaciones se ha realizado para obtener el mayor número de representantes. Bajo esta premisa, obviamente, uno de los condicionantes más importantes de los resultados electorales ha sido la cantidad y calidad de los liberados, aparato disponibles por cada Central Sindical.

Un aditivo distorsionador ha sido la intervención de la Administración. Sin extendernos, apuntamos que la normativa ha sido concebida para consolidar la posición de las Centrales Sindicales ya asentadas y entorpecer la aparición ó desarrollo de opciones ajenas a éstas. En cuanto al apoyo económico directo, aunque los 4.000 millones del patrimonio histórico entregados a UGT ha podido perjudicar a CC.OO, a nivel de Euskadi Sur no ha sido determinante. Las ayudas económicas que han adquirido relevancia han sido las facilitadas durante estos últimos ocho años, base que ha servido para consolidar las posiciones de UGT, CC.OO y ELA.

Junto a los aspectos reseñados, el introducir en un mismo saco a los representantes de la pequeña empresa:

- menos de 50 trabajadores y a las de mayor censo laboral
  - desde 50 hasta miles de trabajadores,
- falsea la influencia sindical de las diferentes opciones, tanto más, cuando en las empresas menores de 30 trabajadores, salvo excepciones, la actividad sindical es inexistente.

Las observaciones realizadas pretenden situar las Elecciones en su justo término. Se han dado dentro del M.O. un reflujo, que apunta tintes insolidarios y un bajo nivel de combatividad. Por tanto, no es de esperar prácticas ni resultados diferenciados a los dados previo a la celebración de las mismas. Lo único que constatan y no es poco, es la existencia de unos campos de influencia determinados, susceptibles de reducirse ó ampliarse en función del acierto en el análisis de la situación y, fundamentalmente, de una praxis intensa y selectiva.

#### ASPECTOS POLITICOS

Como aspecto de índole política y social, se ha confirmado que las influencias ideológicas o políticas en el M.O. no son sustancialmente diferentes a las existentes en el conjunto de la sociedad vasca. A la inversa, los comportamientos, sino similares, son muy parecidos, a pesar de que se manifiestan de un modo más recatado, menos abierto.

UGT, mantiene su mayor nivel de influencia en Nafarroa paralelismo con el PSOE reduce su presencia en Bizkaia y Araba y pierde protagonismo (sufre un bajón del 17,2% ) e influencia en Gipuzkoa.

Es en este último herrialde donde se ha evidenciado el apunte realizado en el "Análisis de Coyuntura" haciendo referencia al PSOE, perfectamente trasladable a UGT:.... "no ha conseguido dar forma, contenido y organización a su espacio de voto, cuyo común de nominador es el defender la españolidad, en oposición a la vertebración de un proyecto nacional vasco.

Apuntar que los resultados respecto a 1.982 han sido negativos.

CC.00 sufre un retroceso porcentual en Gipuzkoa, se mantiene en Araba y Bizkaia y experimenta un importante ascenso en Nafarroa. A pesar de ello viene perdiendo su espacio sindical y si lo hace lentamente es debido a que ha sido la organización que hasta 1.978 ha mantenido el nivel de influencia real más alto dentro del M.O. Su política sindical se encuentra condicionada por la lucha de líneas (P.C.E., P.C., E.E., L.K.I., I.U.) que mantiene en su interior, hasta tal punto que se puede decir que su homogeneidad es inexistente. La ambigüedad de planteamientos siempre a dos aguas respecto a temas trascendentales como la cuestión nacional, posición ante la Reconversión Industrial, Pactos Sociales, etc, le aleja de su antigua posición predominante.

ELA-STV, se puede decir que arrasa electoralmente en las Vascongadas. Su nivel de influencia sindical en Nafarroa es muy superior a la previsible cobertura política que puede contar en el herrialde. Su campaña y práctica sindical durante estos últimos años se apoya en los siguientes puntos:

- SINDICATO NACIONAL
- NO POLITICO (APOLITICO)
- DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA
- CUENTA CON ORGANIZACION POTENTE APOYADA EN FEDERACIONES Y CON UN ORGANIGRAMA CUASI EMPRE

## SARIAL, VENDE UN PRETENDIDO SINDICALISMO PRAGMATICO Y EFICAZ.

Mantiene una imagen independiente de partidos políticos, pero depende es estructuralmente—afiliación, apoyo de la "Administración Autónoma"—del P.N.V. La clave de sus resultados electorales se encuentra en el gran aparato con que cuenta: para las elecciones ha movilizado a más de 150 liberados perfectamente organizados, que han llegado hasta la última empresa de Euskadi Sur.

Las notas apuntadas tienen que ser tomadas en toda su relatividad. El reformismo carece de alternativas propias, se mueve en el terreno acotado por la Patronal e inevitablemente cae en las salidas que ésta diseña. Indudablemente, lo más destacable de este apartado es el factor determinante que juega en estas elecciones el hecho nacional vasco. También en este caso, el sector proclive a entender la realidad nacional es mayoritario.

## LAB Y LAS ELECCIONES

Desde nuestro punto de vista, la campaña se ha planificado correctamente en el plano teórico y en la transmisión del mensaje a lanzar al M.O.

- SINDICALISMO DIFERENCIADO, DE AUTENTICA OPOSICION
- LIGADO A UN PROYECTO DE TRANSFORMACION SOCIAL: KAS
- DIFERENCIAS MARCADAS CON RESPECTO A UNA CAMPAÑA ELECTORAL CLASICA. SITUANDO LA LI—GAZON CON HB EN SU JUSTO TERMINO.

Nuestra definición socio política ha llegado nítidamente, demostrando en la práctica que no supone ningún impedimento a la extensión y consolidación (todo lo contrario) en la fase actual.

El trabajo realizado con anterioridad ha sido determinante. Algunos aspectos, como puede ser la colaboración con HB no ha resultado de la efectividad de lo esperado. De todas formas, hay que resaltar que el espíritu de colaboración ha sido total. Problemas insalvables como son los niveles de implantación y estructura organizativa—no lo eficaz que debiera ser—de HB ha impedido que los resultados fueran los apetecidos. Quizás, si la planificación (responsabilidad que nos corresponde) de la colaboración se hubiese dado con más antelación los resultados hubiesen sido satisfactorios.

En el plano de los errores, destacar la excesiva dedicación de recursos en proporción a los disponibles hacia factores propagandísticos, en deterioro de la dedicación de recursos al factor humano: liberados. Este error es más incomprensible cuando la línea en que deberíamos de intervenir estaba perfectamente delimitada con la debida antelación. En este sentido, la inercia de las campañas clásicas se ha impuesto a la necesidad de imponer un ritmo y línea acorde con la especificidad del envite electoral.

Si bien es cierto que las características de nuestra estructura organizativa y el marco de intervención sindical incentivan los planteamientos uniprovinciales, tenemos que reconocer que la coordinación nacional, responsabilidad que corresponde al S.N., ha sido menor que la necesaria.

El incremento de nuestra implantación con respecto a 1.982, se ha dado de un modo general en todos los herrialdes. Importante señalar que, el aumento, aunque a diferentes niveles, ha supuesto una consolidación en los sectores en que con anterioridad estábamos presentes, abriéndonos a otros nuevos.

Actualmente existe un espacio político sindical muy definido y susceptible de incrementar, que LAB ha logrado ocupar. Este espacio se concreta en las posibilidades reales de desarrollar un sindicalismo que recoja en su contenido la problemática nacional y de clase.

+ Las particularidades que confluyen en la problemática socio laboral: crisis económica, normativa laboral, modificaciones en métodos y sistemas de trabajo, determinan un comportamiento militante continuado y especializado que empujan a la "profesionalización" de los cuadros. En el campo sindical, los medios fundamentalmente humanos, se convierten en un aspecto clave. El binomio ampliación de influencia-medios se complementa con dicionándose mutuamente.

+ En el M.O. la cuestión nacional es sentida con fuerza. A través de una política sindical que potencie sin ambigüedades el hecho nacional vasco se abren las vías de incrementar nuestra presencia sindical.

#### BALANCE DEL SECRETARIADO NACIONAL

Los buenos resultados obtenidos en las Elecciones Sindicales no pueden convertirse en tapadera de la realidad del Secretariado Nacional que se mantiene en gran medida, con los problemas que en numerosas ocasiones hemos planteado al conjunto de la organización; es decir, sería un error enorme, con las elecciones sindicales como falso "termómetro", el efectuar un "emplaste" o ponernos "vendajes en los ojos" ante la evolución claramente insatisfactoria de las contradicciones que emanan de un S.N. que sigue sin consolidarse como el motor político sindical de LAB; cuestión fundamental en una organización que desde su autonomía e intervención específica pretende participar con personalidad en la dirección del Bloque.

Este estancamiento de funcionamiento y actividad del S.N. adquiere mayor dimensión cuando U.N. tras U.N. venimos presentando al conjunto de la estructura unos balances donde las deficiencias e insuficiencias, aún siendo reiterativas, no han sido suficientemente profundizadas y pesadas por la búsqueda de unas soluciones eficaces. En este sentido, somos conscientes de la responsabilidad asumida al FRENAR una verdadera salida a la problemática, no centrando la raíz de las contradicciones y dando salidas voluntaristas que sólo han funcionado coyunturalmente, pero también entendemos que tras las Elecciones Sindicales es el momento más adecuado para, con reflexiones y responsabilidades nuevas, INICIEMOS la canalización de una SOLUCION que, con las lógicas etapas de evolución, genere una perspectiva SOLIDA de futuro.

El retomar en su integridad esta situación es más necesaria al expansionarse la organización en unos niveles cuantitativos y sectoriales que IMPONEN la consolidación de las estructuras con un S.N. al frente que trabaje e intervenga con homogeneidad e ilusión en base al proyecto político en que estamos inmersos.

En definitiva, las contradicciones internas, la ausencia de homogeneidad y la falta de operatividad del S.N. deben zanjarse con rotundidad en esta U.N.

DONDE SE SITUAN LAS CONTRADICCIONES QUE HIPOTECAN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL S.N.

En la búsqueda de soluciones definitivas resulta inaplazable efectuar una verdadera radiografía REAL de las contradicciones que durante años subsisten en el S.N. y provocan, como consecuencia, una dinámica de trabajo de nula eficacia y operatividad.

a) Contradicciones de tipo político ideológico

Pensamos es honrado manifestar que en los últimos años se han ido "amasando" diferencias ideológicas entre los componentes del S.N. que, en gran medida, han sido "congeladas" dentro de este órgano para evitar una traslación que dañaría profundamente al Sindicato. En este momento los elementos claves de contradicción ideológica (concepción dirección política, caracterización doble militancia, independencia organizativa, relaciones con HB....), surgidas de diferentes interpretaciones de la Ponencia KAS y desarrolladas por prácticas viciadas y enfrentadas, están siendo abordadas desde el Bloque con rigurosidad, esperándose en breve una solución definitiva basada en una lectura única y homogénea de la ponencia que caracteriza al conjunto de las organizaciones del Bloque.

Unido a estas contradicciones que afectan a la dinámica de funcionamiento interno y de trabajo del Sindicato hemos constatado diferencias sustanciales ideológicas en torno a cuestiones (programa socio-económico, caracterización de la Alternativa...) que, no abordadas suficientemente desde el Bloque, se han convertido en elementos de litigio.

Esta realidad diferencial en el terreno ideológico entre los miembros del S.N. ha sido "fuente" de recelos, acusaciones, enfrentamientos.... y por añadidura, ha ido HIPOTECANDO hasta la nulidad casi absoluta el nivel de debate político de este órgano.

b) Contradicciones de "Intervención Sindical"

Las diferencias en torno al tipo de intervención sindical que LAB practica en el Movimiento Obrero han sido claramente manifestadas en el S.N. y U.N., teniendo una continuidad de "facto" en numerosos conflictos concretos o sectoriales (FA---BRELEC, NERVACERO, TUBACEX....).

Aún habiéndose definido y corroborado las líneas de intervención tras la U.N. celebrada en Lesaka 25/5/85, el mantenimiento y propagación de tesis contrapuestas ha sido una realidad que el S.N. no ha sabido atajar y reconducir, por precaución ó por miedo a no desencadenar una espiral decisoria que provocaría efectos traumáticos y tensiones extremas en el seno del Sindicato.

Las discrepancias en relación a las líneas de intervención tuvieron posterior continuidad en la U.N. de Durango sobre Cooperativas-SAL donde nuevamente se "masticaba" en el fondo del debate distintas concepciones de lo que debe ser LAB en su trabajo en el M.O.

Todo esto ha provocado la creación de núcleos que siguen sin asumir las líneas de intervención, tanto en el S.N. como en otras estructuras y un clima subterráneo que, evidentemente, afecta a la necesaria homogeneidad y control de la intervención sindical desde la estructura de LAB.

c) Incapacidades en el funcionamiento organizativo

En un colectivo, el Secretariado Nacional, que subyace ese "clima" de hostilidad abierto ó subterráneo es normal un progresivo deterioro de las funciones y tareas que debe asumir como órgano ejecutivo máximo de LAB. Este deterioro se ha agudizado ante la inercia creada en los componentes del S.N. a orientar su trabajo militante en su herrialde respectivo, abandonando sin "rumbo" las áreas de responsabilidad nacional. Es decir la dedicación al S.N. ha ido testimonializándose hasta convertirse en un "lastre" generador de problemas e incapacidad para el conjunto de LAB y, por eso, no se puede ligar al S.N. los exitosos resultados electorales (el papel del S.N. ha sido irrelevante) sino a la actividad específica gestionada y desarrollada en cada respectivo herrialde.

Efectuando un repaso general y sin grandes profundizaciones se constata fácilmente las consecuencias que "este" S.N. provoca en el funcionamiento del Sindicato:

- + Propaganda : El IRAULTZEN sigue sin convertirse en el órgano periódico de propaganda de LAB en las fábricas, no habiendo existido NINGUN avance serio sobre la situación anterior.
- + Tesorería: La anarquía, indisciplina y descontrol siguen siendo una constante NO MUY DIFICILADA sustancialmente, con la gravedad que esto supone ante las perspectivas económicas difíciles que se atisban.
- + Formación: A pesar de los esfuerzos esporádicos se mantiene una incapacidad real para el desarrollo de un vasto programa de consolidación formativa de los cuadros de LAB.
- + A. Reivindicativa: Trás una etapa de funcionamiento metódico y correcto se ha visto "superada" por los problemas internos del S.N. y, en especial, por las necesidades que emanan de la intervención del Sindicato. Aspectos como relaciones institucionales, Asesoría jurídica.... y la coordinación de sectores de nueva presencia necesitan de una canalización rápida y eficaz.
- + Prensa : No hemos avanzado NADA, siendo LAB (a pesar de nuestro avance) un Sindicato que NO "MARTILLEA" con sus opiniones y criterios político económicos a los medios de comunicación.

Si a esto añadimos la nula proyección de debate interno, la falta de respuesta a temas socio económicos, la escasa aportación teórico práctica al Bloque, la falta de disciplina y prioridad de funciones.... la consideración del funcionamiento del S.N. es rápida de calificación.

CONCLUSION

El Balance pues tiene una lectura autocrítica donde se centra sin recato los elementos más influyentes en el comportamiento y funcionamiento del S.N. para llegar al actual estado de descomposición; la militancia del Sindicato, entendemos, deberá ahora asumir una responsabilidad importante para PROMOVER un S.N. que partiendo de la HOMOGENEIDAD, DEDICACION EXCLUSIVA A ESE ORGANO Y REPARTO CONCRETO DE FUNCIONES suponga un giro determinante para la evolución de LAB.

Queda claro que el mantenimiento de la actual situación con "retoques" formales, compromisos vagos y apelaciones a la "confianza revolucionaria" sería un ERROR brutal, tras la experiencia vivida, que llevaría al Sindicato a una lenta agonía y posterior degradación; por eso en esta U.N. hemos querido "destripar" sin tapujos las raíces que provocan el funcionamiento desastroso del S.N.

En este sentido, pensamos que en una primera fase, a través de la U.N., se abordaría las características y componentes del S.N. para avanzar con un Plan de Reestructuración y trabajo que afecte a todos los órganos del Sindicato y, posteriormente, ir estudiando asuntos que la organización tiene abandonados inconsecuentemente (Estaduto, representatividad ....) en el ámbito interno.

La responsabilidad política que LAB asume con unos resultados electorales que demuestran la existencia de márgenes importantes de avance y consolidación, debe plasmarse en una fase organizativa que tendrá en el S.N. su motor básico.

Así mismo, entendemos, que tras un proceso considerable de sedimentación práctica de esta nueva estructuración y en función de debates globales pendientes, el Sindicato podía asumir con madurez y eficacia el reto de un nuevo Congreso; pero siempre partiendo de la superación de los actuales niveles de contradicción, enquistamientos..... a través de la puesta en práctica de un nuevo espíritu de trabajo.

ASISTENCIA:

<u>GIPUZKOA</u>	Asist.	Votos	<u>BIZKAIA</u>	Asist.	Votos
Irun	-	-	Bilbo	1	1
Oreleta	3	1	Basauri	1	1
Donostia	1	1	Ezker Aldea	3	1
Hernani	2	1	Mungia	1	1
Tolosa	2	1	Arratia	1	1
Goierri B.	2	1	ipar Uribe	1	1
Goierri G.	2	1	Busturialdea	3	1
Deba Behek.	1	1	Txori-Herri	1	1
" Garaia	4	1	Durango Aldeal		1
kosta	1	1	Lea Artibai	1	1
PERMANENTE	6	6	Enkarterri	1	1
TECNICOS	2	-	PERMANENTE	3	3
S. NACIONAL	2	2	S.NACIONAL	1	1
			TECNICOS	6	-
	28	17		25	15

<u>ARABA</u>	Asist.	Votos	<u>NAFARROA</u>	Asist.	Votos
Aiala	8	1	Baztan	4	1
Gasteiz	8	1	Lizarra	3	1
PERMANENTE	3	3	Leitza	2	1
TECNICOS	2	-	Sakana	6	1
S. NACIONAL	1	1	Tafalla	1	1
			Irurzun	2	1
	22	6	Iruñea	2	1
			PERMANENTE	6	6
			TECNICOS	2	-
			S. NACIONAL	1	1
				29	14

TOTAL ASISTENTES: 104  
TOTAL CON VOTO : 52

La U.N. se inicia con la aprobación del orden del día de la asamblea, quedando concretado en:

- VALORACION ELECCIONES SINDICALES
- BALANCE DEL SECRETARIADO NACIONAL
- PLAN DE REESTRUCTURACION Y TRABAJO
- ELECCION DEL SECRETARIADO NACIONAL
- MOVILIZACIONES

Se efectúa una introducción por parte del S.N. resumiendo el contenido de la ponencia de valoración general, planteada a debate. Posteriormente los coordinadores de Herrialde, informan de las aportaciones surgidas en las Conferencias de Herrialde, no constatándose ningún posicionamiento cuestionador de la ponencia, y sí, al contrario determinadas puntualizaciones positivas y clarificaciones.

A continuación la Mesa de la U.N. pide a los Coordinadores de Herrialde informen de las resoluciones adoptadas en las Conferencias, en torno a las valoraciones de las Elecciones realizadas por los distintos Secretariados de Herrialde. En estas informaciones se comprueba que las Conferencias de ARABA, GIPUZKOA, y NAFARROA coinciden en señalar como negativos e inasimilables dos apartados de la valoración de Bizkaia, que pretenden cuestionar decisiones de anteriores U. Nacionales. Los apartados en cuestión son:

Y el tercer elemento serían las diferencias y descoordinadas relaciones mantenidas con la Unidad Popular en el desarrollo de la campaña de Elecciones Sindicales debido a la decisión tomada a nivel nacional respecto a las mismas".

"Resulta urgente superar el desajuste que se da entre las definiciones teóricas y la práctica que desarrollamos".

Por otro lado, la Coordinadora de Bizkaia, informa que la valoración presentada por el Secretariado de Herrialde, fue muy discutida dentro de la Conferencia, incluso con trabajo alternativo, aprobándose tras una votación que, según la portavoz del Herrialde, arrojó el siguiente resultado:

SI - 29 Votos      NO - 11 Votos      ABSTENCIONES - 6 Votos

Tras este primer elemento de contraste informativo, se entra en el debate abierto. En el transcurso del mismo, la valoración general presentada por el S.N. no es cuestionada, siendo el elemento polémico que globaliza la discusión, el contenido de la valoración desarrollada por el Secretariado de Bizkaia.

El debate tiene dos campos de referencias:

a) Discrepancias en torno a los resultados finales de las Elecciones Sindicales en Bizkaia, con valoraciones que se sitúan en polos contradictorios, a través de numerosas intervenciones argumentadas con datos que la mayoría de los asistentes de la U.N. desconoce en el detalle, y, así mismo, se dan posiciones enfrentadas sobre la votación que se efectuó en la Conferencia de Bizkaia. La polémica que brota en relación a la votación de la Conferencia es ilustrativa del grado de crispación y fricción que domina al Sindicato en ese Herrialde.

b) Reproducción y reincidencia desde Bizkaia de terminologías y contenidos que alevosamente chocan con las resoluciones aprobadas en U.N.; hecho éste que vuelve a denotar una clara intencionalidad desestabilizadora y corrosiva para con el Sindicato, por parte de diversos militantes cualificados del mismo. En este sentido, se efectúan diversas reflexiones sobre la última fase que atraviesa el Sindicato, situando las contradicciones de LAB dentro de las contradicciones del Bloque, y en particular, en las relaciones del partido para con el sindicato. Las diferentes interpelaciones realizadas en el transcurso del debate, no son respondidas con una vía argumental sólida y clara desde Bizkaia.

RESOLUCIONES.- Se aprueba por unanimidad la ponencia elaborada por el S.N., quedando patentizado que los apartados de la valoración de Bizkaia objetivo de debate, son RECHAZABLES de principio por vulnerar decisiones anteriores en clara sintonía desestabilizadora para el sindicato, y así mismo, se remarca la necesidad en el futuro de avanzar en una práctica homogénea en nuestras líneas de intervención sindical.

Previamente a la introducción efectuada por un miembro del S.N., se clarifica ante la Asamblea, el comportamiento incorrecto y autocrítico de una persona del S.N., en el transcurso de la Conferencia de Bizkaia.

La autocrítica planteada públicamente por la persona en cuestión, es relativa al desarrollo irregular y traumático de la Conferencia de Bizkaia, al impedirse el debate y profundización de las ponencias "Balance del S.N." y "Plan de Reestructuración y trabajo" bajo un falso planteamiento realizado por una persona de la Asamblea, que aducía existir un PACTO TRIPARTITO en torno a ambos trabajos. Esta intervención,

efectuado por una militante, que incluso se reconoce no debía haber asistido a esa Conferencia por dimisión propia, PARALIZA e HIPOTECA el debate al no clarificarse desde la Mesa la existencia de tal "pacto" o "consenso tripartito", responsabilidad fundamental que recae en el miembro del S.N. que allí figuraba.

Tras esta aclaración que evidentemente da una nueva dimensión a la U.N., pues los representantes de Bizkaia no han podido debatir y profundizar estos temas claves, se pasa a explicar el contenido de la ponencia del S.N.

Posteriormente las Coordinadoras de Herrialde, excepto Bizkaia por lo anteriormente señalado, intervienen manifestando las decisiones y aportaciones surgidas en las distintas Conferencias, denotándose una plena identificación con la ponencia.

En el debate abierto que se produce a continuación las líneas fundamentales por donde giran las intervenciones de los asistentes son:

- La situación actual es improrrogable, siendo evidente la necesidad de un S.N. homogéneo y operativo con los cambios y sustituciones pertinentes que se requieren para tal fin. Esta reflexión se ve, así mismo, impulsada ante el avance de implantación dado en las Elecciones Sindicales.

Las contradicciones ideológico-políticas y sindicales, tienen su epicentro en la línea desarrollada por militantes del partido en LAB, línea ideológica y práctica que ha sido complementada con evidentes síntomas de ocultación e intoxicación informativa de la realidad de LAB y KAS en el Herrialde de Bizkaia hacia las estructuras inferiores.

Las contradicciones actuales de LAB no sólo necesitan de un cambio drástico en la homogeneidad y filosofía de trabajo del S.N., sino que la reestructuración se debe ahondar en el conjunto del Sindicato, rompiendo con una fase donde LAB, independientemente resultados electorales, se ha enquistado en el funcionamiento y capacidad de intervención.

- La definitiva resolución de contradicciones, celos interorganizacionales..., sólo podrá ser efectivo a través de la lectura única de la ponencia KAS, y el correcto funcionamiento del Bloque en todos sus cometidos de profundización y decisión político-globales.

- El Congreso de LAB debe orientarse en una fase posterior a la etapa de homogeneización, cohesión y desarrollo organizativo que iniciamos a partir de esta U.N.

Tras el debate, se pone a votación la ponencia del Secretariado Nacional, que es APROBADA por 49 votos a favor y 3 Abstenciones.

#### PLAN DE REESTRUCTURACION Y TRABAJO.-

Retomando las resoluciones debatidas y aprobadas en el punto anterior, el S.N. efectúa una introducción-presentación de la ponencia denominada "Plan de Reestructuración y trabajo".

A continuación, los Coordinadores de Herrialde, intervienen, expresando el posicionamiento afirmativo a la ponencia, reflejada en las Conferencias de Araba, Gipuzkoa, y Nafarroa, no pudiendo expresar opinión concreta Bizkaia, ante lo comentado en el punto anterior.

En el debate posterior, las intervenciones se centran en destacar la homogeneidad del S.N., como elemento mínimo de partida, la necesidad de operativizar todos los apartados del sindicato, la obligación ineludible de engrasar los niveles de debate y participación de las estructuras militantes, y la importancia de entroncar la Acción Reivindicativa, dentro de la estructura del sindicato.

Sin mayores profundizaciones y con la aclaración sobre la teórica (no práctica) supresión de los Coordinadores de Herrialde, en la nueva estructura propuesta se pone a votación la ponencia, quedando APROBADA POR UNANIMIDAD.

#### ELECCION DEL NUEVO SECRETARIADO NACIONAL.-

La Mesa de la U.N. expone al conjunto de la Asamblea que se han recogido las propuestas de las distintas Conferencias de Herrialde para candidatos a componer el nuevo S. N. El total de candidatos es de 17, debiendo ser elegidos 11 para la nueva ejecutiva.

Sin más proposiciones de candidatos, y partiendo de los principios y valoraciones

reseñados en las ponencias segunda y tercera el S.N. saliente presenta una propuesta de 11 militantes, que es legitimada tras una votación que refleja el siguiente resultado:

Juantxu LATASA	- 48 votos
Rafa DIEZ	- 48 "
Jose M <sup>a</sup> SASIAIN	- 48 "
Joselu CERECEDA	- 48 "
Peio ELEXPE	- 40 "
Marian VERDES	- 44 "
Patxi ERDOZAIN	- 48 "
Santos INDAKOETXEA	- 48 "
Javier LANDA	- 46 "
Xabier ELORRIAGA	- 48 "
Eli VILUNBRALES	- 47 "
Patxi GALLEGO	- 1 "
Miguel CLEMENTE	- 3 "
Patxi GUTIERREZ	- 2 "
Periko TERRONES	- 7 "
Jose Luis MORENO	- 1
Martzelino SAATRUSTEGUI	- 1 "

Así pues, los nuevos componentes del Secretariado Nacional, son los 11 primeros de la lista arriba señalada.

PROPUESTA DE INHABILITACION COMO LIBERADOS Y MIEMBROS DEL SINDICATO A DOS MILITANTES.

En función de las responsabilidades contraídas en la etapa que culmina en esta Union Nacional y su clara incompatibilidad para un homogéneo y constructivo avance del Sindicato se presenta a consideración de la Asamblea una propuesta (aprobada por unanimidad por el S.N. saliente) de inhabilitar como liberados a dos militantes del Sindicato. La propuesta puesta a votación queda aprobada con el siguiente resultado:

SI	45 votos
NO	0 "
ABSTENCIONES	2 "

Como continuación de la decisión anterior, se propone que el nuevo S.N., intervenga de manera ejecutiva en la consideración de los liberados que realmente necesita el Sindicato para avanzar en eficacia y homogeneidad. Puesta a votación, es aprobada con el siguiente resultado:

SI:	50 votos
NO:	0 "
ABSTENCIONES:	2 "

MOVILIZACIONES.-

La U. N. trata con brevedad la situación conflictiva que atraviesan sectores productivos bajo los efectos de "reconversiones" y leyes antiobreras (decreto sobre los FPE). La orientación de avanzar hacia la Huelga General, tiene que ser introducida por LAB como respuesta política a las directrices económicas del PSOE y sus "correvediles autonomicos". Sin más profundización, se proyectan mecanismos de unión, para tratar con los sectores implicados en la línea a determinar ante próximas convocatorias